

Salario mínimo: **proyecto llegará al Congreso sin respaldo de la CUT**

Tras cinco reuniones, el gobierno -representado por los ministerios de Hacienda y Trabajo, Jorge Quiroz y Tomás Rau- no logró cerrar un acuerdo con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) respecto al reajuste del salario mínimo, por lo cual el Ejecutivo presentará un proyecto legislativo sobre la materia sin el respaldo de la organización.

■ **Finalmente, desde la central sindical rechazaron el reajuste de 4% propuesto por el Gobierno.**

De acuerdo a participantes de las conversaciones, si bien estas se dieron en buen tono -según confirmaron desde la propia CUT-, el principal punto de desencuentro fue el guarismo, ya que desde la Central apuntaban a subir el salario mínimo de los actuales \$ 539 mil a \$ 637 mil, mientras las autoridades, plantearon un alza de 4%, lo

que corresponde al IPC proyectado por el Banco Central a diciembre. Esto implica una variación de casi \$ 22 mil.

“Nuestra posición es recuperar poder adquisitivo, que los trabajadores puedan comprar pan mañana y el ministerio y el gobierno consideran que ese avance limita la creación de empleo”, dijo tras

la reunión el presidente de la CUT, José Manuel Díaz. “Manifestamos nuestro rechazo a la propuesta que nos manifestaron el ministro Quiroz y el ministro Rau, porque la consideramos insuficiente”, agregó.

Según el dirigente, ahora como central de trabajadores se desplegarán en el Congreso, para conseguir un reajuste más significativo.